

EXTRACTO

Por resolución del Tribunal de Familia de San Antonio, en causa **RIT C-1199-2025**, en materia de Rebaja de Alimentos y Modificación de Relación Directa y Regular, iniciada el 01 de diciembre 2025, deducida por **ORLANDO JONATHAN ALFARO LÓPEZ, C.I. 16.509.962-1**, en contra de **MARGARITA ISABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES, C.I. 18.161.797-7**, se ha ordenado notificar por avisos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 inciso 4° de la Ley 19.968 y el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, aplicable por remisión normativa del artículo 27 de la Ley 19.968, debiendo realizarse mediante publicación en el diario oficial y tres publicaciones en un diario de circulación local, a **MARGARITA ISABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES**, la demanda, su proveído de 28 de enero 2026 y resolución de 14 de agosto 2026, **que cita a Audiencia Preparatoria para el día 30 de septiembre 2026, a las 10:00 horas, en sala 2 de este Tribunal de Familia**, ubicado en Calle Luis Alberto Araya N° 2220, Barrancas, San Antonio. Se hace presente que la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a aquella que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación. **San Antonio, 14 de agosto 2026.-**

Ministro de Fe
Juzgado de Familia San Antonio



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: TKFQCUTBWDX